

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 587/2020

Doña Ana Marina Fernández Cuesta, solicita celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento el día 14 de marzo de 2020 y que el mismo sea oficiado por la Concejala, Dª Isabel María Ríder Ji-

ménez, visto el Auto del Juzgado de Paz de La Victoria (GEX 786/2020) y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

He resuelto:

Delegar en la concejala, Dª Isabel María Ríder Jiménez la celebración del matrimonio civil entre Dª Ana Marina Fernández Cuesta y D. Francisco Javier Granados Palma, lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 21 de febrero de 2020. El Alcalde, José Abad Pino.